

TURISGAL S.A.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 06 MARZO del 2017

En Quito, a los 06 días del mes de abril del 2017 y en el domicilio social de la entidad, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de TURISGAL S.A.

Se procede, en primer lugar a constatar la asistencia del quórum reglamentario resultando que, conforme a la Junta General, presentes, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañía, al quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 y su correspondiente cuentas de resultado.

Como primer y único punto del orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 2016 cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, anexos, Cuenta de resultados y el Informe de Gestión.

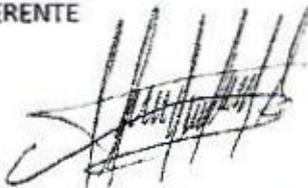
Después de una documentada exposición realizada por el Gerente de la Sociedad y sometida a la aprobación de la Junta general, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2016, cerrado el 31 de diciembre de 2016
- b) La compañía no ha tenido ningún movimiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el señor Gerente

Siendo las 13:17 horas del día arriba indicado.

GERENTE



Sr. Humberto Jaramillo Jiménez

SECRETARIO



SRA. Klever Solorzano